

PROGRAMA DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE SAN JOSÉ

El departamento de San José posee una gran diversificación en su producción y cuenta con empresas de mediano y gran porte por sector. Nos referimos tanto a actividades primarias, como la ganadería, la lechería, hortifruticultura y granos, como a la presencia de cadenas industriales vinculadas al agro como la láctea, la textil, la cárnica o la que se dedica a la producción de vino, madera, pescado y aceite. También hacemos referencia a los sectores industriales de agroquímicos, plástico y al automotriz.

San José es uno de los departamentos de mayor peso en cuanto al empleo industrial. Por esa razón ocupa el segundo lugar en la generación de trabajo en los principales sectores exportadores del país y el tercer lugar en la generación de empleo del sector privado.

De todas formas, y en contraste con los datos alentadores antes mencionados, nuestro departamento está en el lugar número 11 en el ranking relacionado al indicador de capital humano básico, con un desempeño desparejo.

Si bien la población con Primaria completa es relativamente aceptable, de los 19 departamentos del país ocupamos el lugar número 14 en cuanto al alcance de Secundaria completa se refiere, y el lugar número 13 en cuanto al capital humano especializado. Por si fuese poco, nos encontramos en el penúltimo lugar, el número 18, en cuanto a la formación terciaria de ese capital humano.

Siguiendo con el análisis de la situación económica y social de San José, podemos decir que estamos en el cuarto lugar en cuanto a la densidad de población y por fortuna aún persiste la población rural afincada en el campo.

Somos un departamento con poco desarrollo turístico de su costa marítima, donde incluso se encuentran grandes extensiones de tierras en manos de privados.

Tenemos, además, una distribución de ordenamiento territorial caótica. Si bien se han realizado esfuerzos en conocer la problemática, aún no hay propuestas que la solucionen en forma definitiva. Contamos también con una red de carreteras que piensa solo en la centralidad metropolitana y no contempla un desarrollo estratégico departamental.

Estos y otros problemas que involucran directamente a San José han llevado a nuestro equipo de técnicos a realizar una propuesta del Partido Independiente, que está especialmente a disposición de nuestro departamento y del área metropolitana.

BUSCAMOS SER LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL para implementar nuestra propuesta de cambio. También aspiramos a una importante participación en el legislativo departamental, así como que nuestros candidatos a alcaldes logren representar fehacientemente a sus comunidades.

ECONOMÍA DEPARTAMENTAL

- Se promoverá al sector primario agropecuario de nuestra economía. Será necesario profundizar el plan de “desarrollo territorial”, seleccionando zonas de implante de la industria y no permitiendo la pérdida de tierras de alto grado de productividad en manos de otros emprendimientos. Esto mantiene un bien departamental que es la “familia rural”.

- Se establecerán áreas específicas para el entramado y desarrollo industrial que contemplen los servicios de apoyo, el manejo de los residuos industriales, el desplazamiento de su capital humano y la intercomunicación con las redes viales y de transporte nacionales.

- Se le dará un mayor valor agregado a la industria de producción frutícola, generadora de trabajo zafra, promoviendo el desarrollo de áreas de packing.

- Se buscará desarrollar centros de distribución de la producción local, promoviendo incluso su interés turístico, como por ejemplo el desarrollo de “Ferias de quesos”, entre otros.

- Se brindará el apoyo necesario a la industria de la pesca, reglamentando zonas apropiadas y apoyando los procesos de manufactura y conservación.

- Se incentivará el turismo, facilitando el implante de proyectos de este tipo en la zona costera que generen mano de obra calificada, así como también el desarrollo de proyectos de turismo rural, más conocidos como “hoteles de campo”.

- Se establecerá un enfoque de “atracción de inversores” promoviendo dicho objetivo con un equipo multidisciplinario y a través de incubadoras de empresas.

- Se buscará caracterizar a las empresas y los productos agroalimenticios con una marca de calidad departamental.

Toda propuesta de desarrollo debe estar unida al cuidado del medio ambiente, a una apropiada calidad de vida de la población, con buenos servicios de infraestructura vial y de apoyo a la ciudadanía, y un cuidado desarrollo técnico de sus trabajadores.

CIUDAD Y TERRITORIO

PLANES LOCALES

Valoramos y propiciaremos la discusión a partir de la Ley Nº 18.308 de Ordenamiento Territorial sobre el desarrollo futuro de nuestro departamento a través de la discusión amplia y participativa de planes especiales.

Entendemos que los planes representan potentes herramientas de reflexión, que logran traspasar generaciones y eventualidades políticas.

Se promoverá como modo de intervención en el territorio el concepto de “**urbanismo social**”, que ha tenido grandes triunfos en la planificación de varias ciudades latinoamericanas (ej. Medellín,

Colombia) y que implica poner la arquitectura y el urbanismo al servicio de las personas mediante un esquema participativo de intervención integral en el territorio. El concepto de **Urbanismo Social** rescata el edificio público como referente de ciudad, y a su vez propicia la consolidación del tejido urbano con la articulación de elementos, como el espacio público que antecede y acompaña las edificaciones, intervenciones de conectividad y movilidad, consolidación de centralidades barriales, las actuaciones acotadas en un territorio por medio de los proyectos urbanos integrales y los proyectos de renovación urbana.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En la ciudad de San José Los espacios públicos de calidad y el buen equipamiento quedan restringidos casi en exclusividad al área central, dejando casi al abandono los barrios, siendo al día de hoy totalmente inexistentes en importantes zonas en expansión como al sur de la calle Nicolás Guerra en San José de Mayo. Plazas públicas muy significativas como la 4 de octubre o Arriaga se encuentran con un importante estado de deterioro y ameritan una profunda intervención.

Consolidación de Nuevas centralidades barriales

San José de Mayo desde su fundación con los preceptos de las leyes de Indias como referencia se ha desarrollado a partir de una fuerte centralidad administrativa, comercial y cultural dejando un margen de barrios en su periferia que habitan en función de la misma. El tamaño ya alcanzado por nuestra ciudad en función de esta lógica ha venido desarrollando al menos dos incipientes nuevas centralidades comerciales, una al sur de la ciudad y otra al norte, que es nuestro interés poder identificar para impulsar su desarrollo como verdaderas centralidades barriales fortaleciendo su carácter administrativo y cultural, conectando transporte urbano y favoreciendo vías de conexión multimodales.

Replanificación del edificio polideportivo

El gobierno saliente tiene en carpeta la construcción de un **edificio polideportivo** con un programa muy completo que requerirá una gran inversión. **Nuestro partido rescatará la intervención de una propuesta de este tipo pero entendemos que su emplazamiento en la ubicación propuesta , en la intersección del Bvar. Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela es profundamente equivocada contribuyendo a reforzar la mencionada centralidad de la ciudad.**

Entendemos que un programa edilicio de esta escala y con estas características es la **oportunidad para establecer el ansiado vínculo de la ciudad con nuestro río San José.** Por esa razón proponemos su emplazamiento al final del recientemente remozado **Bvar. Manuel D. Rodríguez** entre los barrios **Picada de las Tunas y Exposición**, ambos con contextos de vulnerabilidad social, para generar de forma participativa un espacio público de calidad. Esta idea se inscribe en el concepto de **urbanismo social** que desde aquí intentamos promover.

El propio programa del polideportivo se vería potenciado al poder incluir la propuesta de deportes náuticos a la vez que la ciudad toda pueda contar con el equipamiento necesario para disfrutar plenamente de nuestro **Río San José** en conjunto con los nuevos servicios.

- **Rescate del espacio calle**

El necesario cordón cuneta es un medio que ha permitido a los gobernantes desde hace décadas en el departamento culminar cada gestión con abultados metrajes de obra construida, pero que por sí solo no genera en la ciudad espacio público de calidad. En la mayoría de los casos no responde a intervenciones de ciudad planificada sino que va detrás de dotar algo de servicio a entornos ya consolidados donde en muchos casos se presenta la dificultad de dejar viviendas existentes por debajo del nivel de calle.

Se propiciará la planificación ordenada y consecuente del entorno urbano inmediato a la calle, esto incluye junto al mencionado recurso del cordón cuneta la planificación de los niveles de vereda, creación de ciclovías y la obligatoria planificación de arbolado.

- **Planificación de arbolado en barrios**

Son importantes los beneficios que representan los árboles para una ciudad en la generación de calidad ambiental e identidad. Propiciaremos la gestión integral planificada de todas nuestras localidades para que cuenten con arbolado, así como la realización de un relevamiento de especies viejas y en mal estado para su renovación.

MOVILIDAD Y TRÁNSITO

PLAN DE MOVILIDAD

- Impulsaremos un **Plan de Movilidad** a través del estudio de cuatro niveles de reflexión:

I- Local

Ordenamiento integral del transporte urbano de la ciudad de San José de Mayo. Fomento del uso de la bicicleta con la creación de un sistema de ciclovías vinculando espacios públicos, utilizando el corte transversal de la ciudad que significa la parquización del arroyo Mallada y su inmejorable posibilidad de concretar una bici-senda junto a la incorporación de ciclovías en vías de primer orden como el recientemente remozado Bvar. Manuel D. Rodríguez, oportunidad incomprensiblemente perdida por la pasada administración.

Proponemos limitar las calles de salidas a rutas nacionales en todas las localidades del departamento creando vías paralelas de circulación local.

II-Departamental

Se estudiará la viabilidad de vinculaciones multimodales que mejoren las comunicaciones de la ciudad de San José de Mayo con las localidades de Raigón y Juan Soler.

Carreteras rurales

Conexión costera de inter-balnearios

III-Interdepartamental

(Problemáticas de Ciudad del Plata) (MEJORAR TRANSPORTE)

IV-Nacional

Estado de las rutas nacionales 3, 11 y 23.

Idea de Luis de la concreción del tramo de ruta 45 faltante para obtener una conexión a la ciudad de Florida desde Colonia.

- También buscamos promover con los departamentos vecinos un entramado de conexión vial adecuado que permita interconexiones productivas locales y nacionales. Se evalúa como importante proyectar la continuación de la Ruta 56 desde Florida a San José a través del mejoramiento de la caminería rural ya existente. Esto permitirá un eje vial desde el puerto de Colonia hasta las rutas 5, 6 y 7; además de la conexión actual con las rutas 45 y 78. Esta ruta dinamizará toda la zona norte del departamento.
- Con esta propuesta, que tiene una mirada interdepartamental, se podría obtener un corte transversal del territorio nacional desde Colonia hasta las rutas 5, 6 y 7, posibilitando incluso su conexión con el territorio brasileño.

CIUDAD DEL PLATA

CORREDOR ECOLÓGICO Y PARQUE URBANO CIUDAD DEL PLATA

- **Playa Penino.** Se reconoce como punto de partida la necesidad de diseñar un espacio continuo evitando fragmentar la naturaleza y el espacio público y así generar áreas verdes de calidad.
- Por otra parte, se aspira promover el desarrollo de toda la franja costera del departamento, generando una interconexión entre los distintos caminos rurales próximos a ella, creando los que sean necesarios a los efectos de permitir una fluida conexión desde Playa Pascual, Ordeig y Kiyú hasta Arazatí. Esto, además de mejorar las condiciones de tránsito de la maquinaria de trabajo de la extensa zona rural, permitirá democratizar la costa del Río De la Plata. Se realizará siempre con los cuidados medioambientales necesarios, así como también con un adecuado ordenamiento territorial. Debemos recordar que San José es el departamento con menor infraestructura turística de su costa.
- Proponemos, además, hacer un estricto relevamiento de las zonas de humedales y dunas de Arazatí, así como también de la zona Delta de la desembocadura de los Arroyos Pereira y Pavón, dando a conocer sus riquezas e informando que estamos ante la pérdida paulatina de su fauna y flora. A partir de ahí se busca promover la creación de un área protegida para la conformación de un parque nacional de reserva ecológica.

HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

El Partido Independiente de San José impulsará la idea de que las políticas de residuos avancen hacia definiciones y criterios de alcance nacional.

La recolección de residuos urbanos ha incrementado en los últimos años en San José su equipamiento con el sistema de contenedores y camiones recolectores y su frecuencia de retiro incluyendo los llamados puntos verdes. Esto no ha logrado solucionar el tema y percibimos en nuestras calles contenedores desbordados con basura fuera de él y podas y demás residuos no aptos para el sistema que generan diariamente problemas en su entorno. En nuestra opinión entendemos que la falla está en haber incurrido en un exceso asistencialista que recae en la desidia de pobladores irresponsables que hacen un mal uso del sistema impuesto.

La propuesta del Partido irá por el impulso a la clasificación en origen, las campañas de educación y promoción de buenos hábitos de higiene urbana junto con la penalización rigurosa de la desidia de los ciudadanos irresponsables.

Tan importante o más que la recolección es el tratamiento final de nuestros residuos

El vertedero de Ciudad del Plata, que recibe los residuos urbanos de esta zona, ha quedado hoy en día en un emplazamiento por demás desaconsejable, en una relación de proximidad peligrosa con la ciudad toda. Entendemos que este vertedero deberá indefectiblemente iniciar una **fase de clausura**.

Nuestra propuesta es desde el gobierno municipal definir un predio para ubicar una **estación de transferencia desde la que se transporte los residuos hacia el vertedero de San José**, convirtiéndose en un único vertedero del departamento, ya que hoy en día presenta capacidad de absorber mayor volumen de residuos y cuenta con posibilidades de expansión. Además, la idea es que en un futuro próximo se trabaje en la resolución definitiva del problema en el contexto de una propuesta metropolitana.

Se exigirán para el vertedero de la ciudad de San José estrictos controles y monitoreo, al igual que el análisis cabal y científico de los contenidos de su lixiviado.

Como corolario de esta propuesta, con la clausura del vertedero se propone en un futuro y como resultado del predio municipal desafectado **la creación en su lugar de un parque urbano** incorporando calidad paisajística para generar un espacio público de calidad.

En una segunda etapa este parque podrá **expandirse por mecanismos de expropiación sobre los predios que hoy en día alojan las areneras**, que han modificado de forma permanente el entorno y que reconvertidas en parque asumirán un valor paisajístico superlativo. En un futuro este parque consolidaría su vínculo con el río Santa Lucía y **alcanzaría un interés regional que serviría de orgullo, integración e identidad de los residentes de Ciudad del Plata y de todos los josefinos.**

Programas de SALUD

Consideramos que el Gobierno Departamental no puede estar ajeno a los problemas sanitarios de la población del departamento. Es necesario conocer el diagnóstico de la situación sanitaria de San José.

El programa apuntará básicamente a propuestas para la población infantil, joven y adulta mayor.

Se trabajará en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, efectores Públicos (ASSE) y privados, así como también con asociaciones civiles y gremios.

Apoyamos el pedido de la población de contar en los Centros Asistenciales de Libertad y Ciudad del Plata con niveles de asistencia secundaria básica para patologías que requieran corta internación y fácil resolutivez ocasionadas por descompensaciones transitorias.

Los planes propuestos dirigidos al niño, joven y adulto mayor deben contemplar apoyos a la salud odontológica, ocular y a la rehabilitación.

Se buscará implementar un "Plan de **Identificación Sanitaria de nuestro Niños**", donde participarán además de efectores sanitarios Públicos y Privados las organizaciones sociales, gremiales y los ministerios de Salud Pública y de Educación. Esta propuesta apunta a ubicar y geo-referenciar a los niños entre 0 y 14 años.

Conocidos los niños nacidos en el Departamento se identificarán y controlarán de acuerdo al plan de METAS del sistema sanitario nacional.

Simultáneamente, y a través de la clínica móvil de la Intendencia en visitas periódicas a los centros de enseñanza, se identificarán y controlarán a los niños al ingreso a la escuela y su seguimiento hasta su egreso. En un plazo de 5 a 6 años se podrá tener una información más adecuada de toda la población infantil, pudiéndose generar propuestas políticas concretas tanto sanitarias como de infraestructura o socio-ambientales.

EDUCACIÓN

La educación es un componente determinante en el desarrollo humano, factor de movilidad social y principal impulsor de las transformaciones sociales.

En materia educativa Uruguay vive una verdadera emergencia. El 8% de los estudiantes pobres culmina la educación Secundaria, mientras que ese resultado es del 70% entre alumnos de sectores económicos más favorecidos. Solo uno de cada tres estudiantes pobres culmina los tres años de educación básica.

Por ello la educación debe ser prioritaria en la agenda del Gobierno Departamental a los efectos de colaborar en todo lo que sea posible para lograr mejores resultados académicos en los estudiantes, sobre todo en aquellos que son más vulnerables social y económicamente.

Sabido es que los primeros años de vida son cruciales en el desarrollo de las estructuras cerebrales y mentales de los educandos, por ello es necesario que se respalde y acompañe a las familias durante el crecimiento de sus hijos.

Proponemos que se ponga en práctica una Educación de la convivencia que se relaciona con el cuidado de áreas públicas para usufructo de toda la comunidad, trabajo que sería en conjunto con los Ministerios del Interior, actores sociales y referentes de la educación.

Se realizará conjuntamente con los organismos competentes un "análisis de situación" estableciéndose prioridades para la educación rural, apoyo a la infraestructura educativa y a los docentes para su movilidad.

OTRAS PROPUESTAS EN MATERIA EDUCATIVA

1 – **Se buscará el desarrollo de los niños de 0-3 años a través de la promoción de los CAIF, que han tenido una probada efectividad.** Estos Centros de Atención a la Infancia y la Familia deben aumentar especialmente en la zona de Ciudad del Plata, ya que actualmente hay solo dos allí. Se coordinarán acciones con el INAU en ese sentido.

2 – **Se respaldará a los maestros comunitarios.** Atento al hecho de que se debe “refundar el contrato” entre cada centro educativo, los estudiantes y sus familias se procurará apoyar a los docentes comunitarios desde el área de Políticas Sociales del Gobierno Departamental por medio de los técnicos y recursos necesarios, previa coordinación con ANEP.

3 – **Se propondrá que delegados del Gobierno Departamental integren la Comisión Departamental de Edificación Educativa, así como también la Comisión Departamental de Educación** a efectos de que se concrete una efectiva coordinación de actividades entre los organismos involucrados, favoreciendo la descentralización. De esta manera se daría cumplimiento al nuevo rol que la Ley General de Educación confiere a los Gobiernos Departamentales.

4 – **Se planteará al Consejo de Educación Secundaria (CES) la posibilidad de construir un nuevo liceo en la ciudad de Libertad y otro en San José de Mayo.**

5 – **Se potenciará a las Escuelas Técnicas.** Una forma efectiva de apoyar a estos centros educativos es destinándoles recursos y espacios físicos apropiados, como por ejemplo la concreción del reciclaje del edificio propiedad de ANEP ubicado en la manzana del Instituto de Formación Docente (IFD).

6 – **Se promoverá conjuntamente con la Universidad de la República (Udelar) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) el desarrollo de carreras terciarias en el departamento, de alcance regional.** Se plantea la instalación de una Universidad Tecnológica (UTECH) orientada a la tecnología de la leche así como también al control de alimentos. En este caso se buscará crear convenios con instituciones privadas, como puede ser el caso de Conaprole, entre otras.

SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

Preocupa la alta siniestralidad en el departamento, siendo la principal causa de muerte en la población joven. En la mayoría de los incidentes intervienen ciclomotores. Y el problema se agrava dado que no se disponen de datos de la magnitud de las incapacidades permanentes que dichos accidentes producen. Será necesario afrontar esta problemática desde distintos ángulos:

- Control estricto del casco
- Control y registro de birrodados

- Cumplimiento de las normas de tránsito.
- Generar sendas de tránsito especiales.
- Promover las ciclovías.
- Dotar a los inspectores de medios técnicos para su función de control y educación vial.
- Control estricto de la normativa de contaminación sonora (caños de escape, ruidos molestos, etc)

Tenemos que mirar la ciudad y su infraestructura desde **la visión del discapacitado**. Se buscarán las áreas sensibles para una movilidad adecuada de la persona discapacitada y del adulto mayor. Será necesario trabajar con estos colectivos para generar ideas, cumpliendo las normas de la Ley de Accesibilidad.

También queremos generar un cambio en la actual “peatonal de calle Sarandí” de San José permitiendo nuevamente el tránsito vehicular controlado a través de una media calzada con limitación de velocidad en cruces. Es conocido por todos la gran distorsión del tránsito que generó dicha medida.

Aspiramos promover una amplia discusión entre técnicos y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para “domesticar” el tránsito por la Ruta 3 en su pasaje por la ciudad de San José, a través de vías de tránsito vehicular accesorias paralelas, ciclovías, red de circulación de peatones, semáforos y rotondas adecuadas en cruces críticos de su trayecto. De la misma manera buscamos analizar la situación del trayecto de Ruta 1 en Ciudad del Plata y la ciudad de Libertad, Ruta 3 en Villa María, Ruta 23 en Estación González y Malabrigo.